

Diccionario de Datos

Suscripciones de banda ancha fija por Cada 100 Habitantes

* Dato al tercer trimestre de 2014

Fuente. De 2000 a 2014 SIEMT y a partir del tercer trimestre de 2014 Coordinación General de Planeación del IFT. Población de CONAPO.

Nombre del indicador:	Número de suscripciones a Banda Ancha fijas por cada 100 habitantes.
Definición:	Es el número de suscripciones a Banda Ancha Fija por cada 100 habitantes en el país, al 31 de diciembre de cada año.
Algoritmo:	$SBAF_t = \frac{NSBAF_t}{Pob_t} \times 100$ <p>SBAF: Suscripciones de Banda Ancha Fija por cada 100 habitantes. NSBAF: Número de Suscripciones de Banda Ancha Fija. Pob: Población.</p>
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del indicador:	<p>Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).Coordinación General de Planeación Estratégica.</p> <p>Las suscripciones son obtenidas de la Base de Datos de archivos electrónicos de la DIEM, se publica en el portal del IFT y se puede consultar en la siguiente liga: http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/#!/prettyPhoto/12/, de 2000 a 2013. A partir de Septiembre de 2014 son elaborados en la Coordinación General de Planeación del IFT con base en la información que reportan los concesionarios. La población es obtenida del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009. Abril de 2013. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones Los hogares se obtienen del Módulo de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del INEGI. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/endutih/default.aspx</p>
Unidad de medida:	Suscripciones de Banda Ancha Fija por cada 100 habitantes.
Cobertura geográfica:	Nacional.
Referencia temporal:	2000 - 2014.
Periodicidad:	Anual.
Institución responsable de calcular el indicador:	Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Coordinación General de Planeación Estratégica.
Importancia y utilidad del indicador:	Este indicador permite medir el nivel de acceso de la población al servicio de banda ancha fija, que permite conocer el acceso de la población a diferentes productos y servicios que se distribuyen por Internet.
Referencia internacional:	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). http://www.itu.int/es/pages/default.aspx

Suscripciones de telefonía móvil por cada 100 habitantes

* Dato al tercer trimestre de 2014

Fuente. De 2000 a 2014 SIEMT y a partir del tercer trimestre de 2014 Coordinación General de Planeación del IFT. Población de CONAPO.

Nombre del indicador:	Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes.
Definición:	Es el número de suscripciones al servicio de telefonía móvil por cada 100 habitantes en el país, al cierre de junio y al 31 de diciembre de cada año.
Algoritmo:	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> $STM_t = \left(\frac{NSTM_t}{Pe_t} \right) 100$ <p>Significado de las siglas o abreviaturas:</p> <p>STM_t: Suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes en el año t,</p> <p>$NSTM_t$: Número de suscripciones al servicio de telefonía móvil en el año t, y</p> <p>Pe_t: Población estimada al cierre del año t.</p> </div>
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del indicador:	<p>Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Coordinación General de Planeación Estratégica.</p> <p>Las suscripciones son obtenidas de la Base de Datos de archivos electrónicos de la DIEM, se publica en el portal del IFT y se puede consultar en la siguiente liga: http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/#!prettyPhoto/12/, de 2000 a 2013. A partir de Septiembre de 2014 son elaborados en la Coordinación General de Planeación del IFT con base en la información que reportan los operadores de telecomunicaciones.</p> <p>La población se obtiene del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009. Abril de 2013. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</p>
Unidad de medida:	Suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes.
Cobertura geográfica:	Nacional.
Referencia temporal:	2000 - 2014.
Periodicidad:	Semestral.
Institución responsable de calcular el indicador:	Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).Coordinación General de Planeación Estratégica.
Importancia y utilidad del indicador:	<p>Este indicador permite medir el nivel de acceso de la población al servicio de telefonía móvil.</p> <p>La penetración de telefonía móvil ha cobrado una relevancia significativa, dado el dinamismo y crecimiento exponencial que ha caracterizado a este servicio, producto de su utilidad en las actividades cotidianas de la población.</p>
Referencia internacional:	<p>Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).</p> <p>http://www.itu.int/es/pages/default.aspx</p>
Observaciones:	Se incluyen las suscripciones a teléfonos móviles de todas las bandas de frecuencias de celular y Servicio de Comunicación Personal (PCS). Se excluye el servicio de trunking.

Porcentaje de suscripciones de banda ancha fija por hogar

* Dato al tercer trimestre de 2014

Fuente. De 2000 a 2013 SIEMT y 2014 Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT.
Hogares MODUTIH INEGI.

Nombre del indicador:	Porcentaje de Banda Ancha fijas por hogar.
Definición:	Es el porcentaje de suscripciones a Banda Ancha Fija por hogar en el país, al 31 de diciembre de cada año.
Algoritmo:	$SBAF_t = \% \frac{NSBAF_t}{Hogar_t}$ <p>SBAF: Suscripciones de Banda Ancha Fija por cada 100 habitantes. NSBAF: Número de Suscripciones de Banda Ancha Fija. Hogares: Número de hogares.</p>
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del indicador:	<p>Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Coordinación General de Planeación Estratégica.</p> <p>Las suscripciones son obtenidas de la Base de Datos de archivos electrónicos de la DIEM, se publica en el portal del IFT y se puede consultar en la siguiente liga: http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/#!/prettyPhoto/12/, de 2000 a 2013. A partir de Septiembre de 2014 son elaborados en la Coordinación General de Planeación del IFT con base en la información que reportan los operadores de telecomunicaciones.</p> <p>Los hogares se obtienen del Módulo de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del INEGI. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/endutih/default.aspx</p>
Unidad de medida:	Porcentaje de Banda Ancha Fija por hogar.
Cobertura geográfica:	Nacional.
Referencia temporal:	2000 - 2014.
Periodicidad:	Anual.
Institución responsable de calcular el indicador:	Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Coordinación General de Planeación Estratégica.
Importancia y utilidad del indicador:	Este indicador permite medir el nivel de acceso al servicio de banda ancha fija que tienen los hogares del país, y con ello el acceso de los hogares a diferentes productos y servicios que se distribuyen por Internet.
Referencia internacional:	<p>Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). http://www.itu.int/es/pages/default.aspx</p>